



Panorama actual de los procesos de integración

Presentar un panorama de la integración significa referirse a diversos procesos de la región con algunas semejanzas básicas y diferencias específicas. Así es posible trazar un mapa que refleja el estado de agrupaciones regionales conformadas en torno al objetivo de asociarse para constituir una comunidad. Ese propósito adquiere distintas modalidades de concreción conforme a sus respectivas geografías, historias, políticas y culturas que los singularizan. De tal modo, el panorama a exponer tiene su punto de partida en la problemática impuesta a los procesos en consideración en este número -MERCOSUR y América Central- por su propio y particular desenvolvimiento.

José Briceño Ruiz encara el ingreso de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR y las alternativas de la falta de ratificación de Brasil y Paraguay del Protocolo de Adhesión del país caribeño. Reseña detalladamente esas alternativas y las razones alegadas por sectores políticos y económicos, en especial en Brasil y Venezuela, opuestos a la incorporación. Pero por atendibles que estas razones puedan ser, en realidad este ingreso de Venezuela profundiza un debate sustancial acerca de la orientación del MERCOSUR y sus contenidos. Se trata entonces de determinar si este esquema debe tener una orientación económico-comercial con una dimensión político-comercial, o si la orientación de los contenidos ha de ser político-estructurante de lo económico-comercial. Para arribar a un entendimiento en este sentido, la contribución de Venezuela es relevante.

Por su parte, Jaime Delgado Rojas historia los orígenes de la integración centroamericana que él remonta a anhelos de los países del istmo desde el momento de la emancipación. Prosigue con la revisión de los pasos dados en la primera mitad del siglo XX. En la segunda mitad de ese mismo siglo se inicia la integración con las características actuales de ese proceso, con participación activa de la CEPAL. Reseñadas las etapas de la evolución de dicho proceso, se expone acerca del derecho comunitario y la institucionalidad, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), se destaca la Corte Centroamericana de Justicia, el Parlamento Centroamericano. A continuación se abordan los temas de la declaración de la región como zona de paz y seguridad democrática, el respaldo a la Alianza Centroamericana de Desarrollo Sostenible, y los acontecimientos más cercanos como la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, las negociaciones con la Unión Europea para alcanzar un acuerdo de asociación en sus dimensiones de diálogo político, cooperación, integración y convenio comercial.

Vista la importancia que el transporte de mercaderías por agua tiene en el proceso de integración del MERCOSUR, Marina Laura Lanfranco Vázquez encara la cuestión desde una perspectiva jurídica. Señala que en ALALC y ALADI existieron proyectos de normativa uniforme acerca de esta cuestión y hace ya más de cuatro décadas se celebró un acuerdo, aunque de escasa aplicación. Lo vigente es una pluralidad normativa en la que coexisten regulaciones internas, bilaterales, del MERCOSUR y también de alcance regional y multilateral, situación que no contribuye a dar seguridad jurídica a la actividad. El punto en debate se vincula con la reserva de cabotaje y con la reserva de cargas, mereciendo la primera reserva mayor aceptación. De modo que subsiste el problema de la reserva de cargas, como obstáculo al objetivo de liberalizar el transporte de mercaderías por agua a



nivel internacional. Se estima que es crucial la implementación en el futuro de un acuerdo multilateral de transporte en el MERCOSUR como medio para el desarrollo de la marina mercante y la industria naval de los Estados miembros. También, como se pactó en el Tratado de Asunción, es el modo de consagrar la libertad de circulación.

Este número se completa en la sección Documentos, con la Declaración de las Posiciones Sindicales Andinas frente a la crisis mundial, -marzo 2009-; la Declaración de la V Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP, realizada en el estado de Sucre, Venezuela, en abril del corriente año. Asimismo se incorpora la Declaración de Santiago de Chile, que emana de la Primera Reunión del Consejo de Defensa Sudamericano -CDS- de la Unión de Naciones Sudamericanas -UNASUR- realizada entre los días 9 y 10 de marzo de 2009. Se presenta también en esta sección, la Declaración de Compromiso de Puerto España, fruto de la Quinta Cumbre de las Américas celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago, el 19 de abril de 2009.

Noemí B. Mellado

Directora